ACTA DE APERTURA DE LAS POSTULACIONES RECEPCIONADAS EN EL CONCURSO PÚBLICO PARA EL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES DE RADIODIFUSIÓN SONORA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2024.

En La Serena, siendo las 15:00 horas del día 19 de agosto de 2024, se dio inicio a la celebración de forma remota, mediante la asistencia y participación a través de la plataforma Teams, de los integrantes de la Comisión y de los demás asistentes, al Acto mediante el cual se procede a la apertura de las postulaciones recepcionadas a través de la plataforma web de ingreso de solicitudes, para las distintas postulaciones al concurso público para el otorgamiento de concesiones de radiodifusión sonora, correspondiente al Segundo Cuatrimestre del año 2024, en los servicios Radiodifusión Sonora Comunitaria Ciudadana. A tales efectos, el plazo para presentar las postulaciones –presionando el botón finalizar postulación en la plataforma web de ingreso de postulaciones- era, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 11 de las Bases Generales del Concurso, entre las 00:00 y las 23:59 horas del día 01 de agosto de 2024.

La Comisión, designada por Resolución Exenta N° 546 de fecha 13 de agosto de 2024, del Gobierno Regional de Coquimbo, para llevar a cabo el proceso de apertura de las postulaciones, estará integrada por los siguientes funcionarios:

- El Jefe de la División de Infraestructura y Transportes don Guido Uribe Lara o quien le subrogue.
- La Encargada del Departamento de Infraestructura y Equipamiento Regional de la División de Infraestructura y Transportes doña Irma Muñoz Cortés, o quien le subrogue.
- El Técnico de la Unidad de Apoyo Técnico de la División de Infraestructura y Transportes don Sergio Alcayaga Volta o quien le subrogue.
- El Encargado del Departamento Jurídico don Ignacio Montecino Fernández o quien le subroque.
- El Encargado del Departamento de Informática don Gabriel Roco Cabrera o quien le subrogue.

Dicha Comisión actuará válidamente con, a lo menos, tres cualesquiera de sus miembros, los que podrán alternarse en cualquier momento, debiendo estar siempre presente, integrando la Comisión, un profesional abogado de este Gobierno Regional de Coquimbo.

Conforme lo señalado, los integrantes de la Comisión que participaron en el presente acto fueron los siguientes:

- Doña Irma Muñoz Cortés, Profesional, suplente de Jefe de División de Infraestructura y Transportes.
- Doña Mariela Gallardo Contreras, Profesional, suplente.
- Don Sergio Alcayaga Volta, Técnico de la Unidad de Apoyo Técnico de la División de Infraestructura y Transportes.
- Doña Deysy Rojas Cortés, suplente, Encargada Depto. de Infraestructura y Equipamiento Regional.
- Don Ignacio Montecino Fernández, Abogado, Encargado Departamento Jurídico.
- Don Gabriel Roco Cabrera, Encargado Departamento de Informática.

En el acto de apertura se verificaron públicamente cuántas postulaciones se han recibido para cada concesión y quién las ha realizado.

A continuación, la Comisión procedió a revisar que se hubieran acompañado las carpetas digitales S2 y S3 por cada una de las postulantes y a su vez procedió a señalar, por cada postulante al concurso, el nombre y la comuna a la que postula, indicando su número de ingreso y fecha y si se acompañaban antecedentes, hasta verificar todas y cada una de las carpetas digitales ingresadas en este concurso, de lo cual se deja constancia expresa.

Se adjunta nómina de las propuestas que fueron ingresadas y revisadas en su totalidad por la Comisión, desglosada por comuna, frecuencia a la que se concursa, y los concursantes que postulan. Dicha nómina se entenderá parte integrante de esta acta, para todos los efectos que procedan.

Las carpetas Digitales fueron ingresadas y abiertas dando estricto cumplimiento a las normas contenidas en las Bases Generales del presente concurso público.

Siendo las 15:11 horas del día 19 de agosto de 2024, se pone término al presente acto público.

La Comisión deja constancia que no se formularon observaciones, a través del correo radioscomunitarias@gorecoquimbo.cl, al acto de apertura que se ha llevado a cabo, dentro del plazo de 3 horas de concluido el acto de apertura.

Para constancia de lo anterior, firman los integrantes de la Comisión.

Irma Muñoz Cortés

Encargada Depto. Infraestr. y Equip.

Ignacio Montecino Fernández

Encargado Depto. Jurídico

Devsy Rojas Cortés Profesional Gabriel Roco Cabrera

Encargado Depto. Informática

Mariela Gallardo Contreras

Profesional

Sergio Alcayaga Volta

Técnico

ESTADO	ENVIADO	ENVIADO	ENVIADO	ENVIADO	ENVIADO	ENVIADO	NO ENVIADO	NO ENVIADO	
RUT	75637600-4	65040854-3	65617720-9	65047088-5	65047142-3	75399700-8			
FECHA INGRESO SUBTEL	01/08/2024	01/08/2024	01/08/2024	01/08/2024	01/08/2024	01/08/2024	+		
N° INGRESO SUBTEL LEGAL	96.994	96.972	96.979	97.098	97.074	96,985			
FECHA INGRESO SUBTEL	01/08/2024	01/08/2024	01/08/2024	01/08/2024	01/08/2024	01/08/2024			
N° INGRESO SUBTEL TÉCNICO	96.993	126.971	96.978	760.76	97.073	96.984			
FRECUENCIA [Mfs]	6,701	107,5	107,9	107,3	107,9	107,5	107,5	107,9	
LOCALIDAD	Ovalle	Illapel	Illapel	Coquimbo	Los Vilos	La Serena	Vicuña	La Serena	
CONCURSANTE	CENTRO CULTURAL JIREH	CENTRO CULTURAL RADIOFÓNICO CREATIVA	CONSEJO CULTURAL JIUMP ILLAPEL	DISTRITO COQUIMBO DE LA MISIÓN PACÍFICO DE LA IGLESIA ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA	Región de DISTRITO LOS VILOS DE LA MISIÓN PACÍFICO DE LA IGLESIA Coquimbo ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA	JUNTA DE VECINOS N° 23 PROGRESO EL LLANO	SIN POSTULANTES	SIN POSTULANTES	
REG REGIÓN	Región de Coquimbo	Región de Coquimbo	Región de Coquimbo	Región de Coquimbo	Región de Coquimbo	Región de Coquimbo	Región de Coquimbo	Región de Coquimbo	Danion da
1 REG	4	4	. 4	4	4	4	4	4	
ITEM	-	7	м	4	S	9			